

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 145

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2015-9412 *Información pública de expediente de solicitud de cambio de uso de cabaña a vivienda unifamiliar en Penagos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido Don Jacobo Sobrino Solana, solicitando autorización para legalización de reconstrucción de cabaña vividera y cambio de uso a vivienda unifamiliar aislada, al sitio de la Calleja, del pueblo de Penagos, parcela número 272, del polígono 8.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaria del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 14 de julio de 2015.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

[2015/9412](#)